Presenta SMyT programa emergente de apoyo para transporte público **[1]**

[2]

- **Los concesionarios del transporte con y sin itinerario fijo podrán acceder a microfinanciamientos de 5 mil y 3 mil pesos para abastecimiento de combustible**

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT), en coordinación con las secretarías de Hacienda, Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) y de la Contraloría, llevarán a cabo la implementación del “Programa Emergente de Apoyo para el Transporte Público”.

Desde el pasado 19 de marzo de 2020 que se dieron los 2 primeros de coronavirus COVID-19, el Gobierno del Estado, la sociedad y los distintos sectores productivos de la entidad, han realizado esfuerzos sin precedentes para reducir al mínimo las actividades cotidianas, en acatamiento a los programas federales de Sana Distancia y Quédate en Tu Casa.

En ese contexto, el sector del transporte público de pasajeros, no obstante ser considerado como una actividad esencial, ha sido uno de los mayormente afectados por el cierre de las actividades productivas y principalmente escolares.

Por ello, las dependencias mencionadas, por instrucciones del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, han diseñado el Programa Emergente de Apoyo, con el objeto de garantizar la prestación del servicio de transporte público con y sin itinerario fijo en el estado.

La SMyT especificó que podrán acceder a dicho beneficio los concesionarios del transporte con y sin itinerario fijo, que consiste en microfinanciamientos de 5 y 3 mil pesos, los cuales se otorgarán en la modalidad de tarjetas para abastecer las unidades con combustible en las estaciones de servicio y centros de carburación autorizados.

El microcrédito será cubierto por los beneficiarios directamente en las oficinas recaudadoras de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, con fecha límite al 31 de diciembre de 2020.

El secretario de Movilidad y Transporte, Víctor Mercado Salgado, hizo un llamado a los transportistas a estar atentos ya que en los próximos días será publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” el Acuerdo en el que se establecen las bases de operación del programa.

Los interesados deberán presentar su solicitud de apoyo, misma que podrán obtener en la página http://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/ [3].

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos busca reactivar la economía del estado, con el fin de mitigar los efectos ocasionados por la contingencia sanitaria por COVID-19.

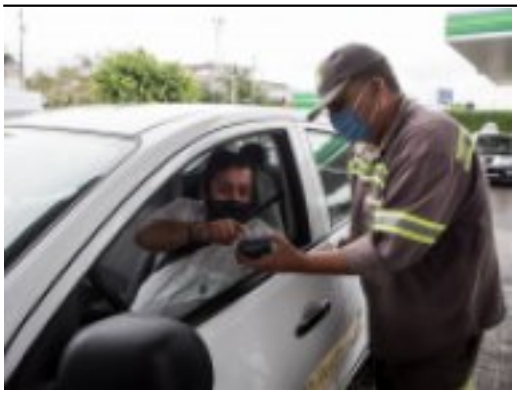

[4]

[5]

[6]

Temas: Vialidad y Transporte [7]
Perfiles: Público en General [8]

URL de origen: https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/567

Enlaces
[1] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/presenta-smyt-programa-emergente-de-apoyo-para-transporte-publico
[2] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin24-06.jpg
[3] http://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/
[4] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2020-06-24_at_2.01.55_pm_3.jpeg
[5] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2020-06-24_at_2.01.55_pm_2.jpeg
[6] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2020-06-24_at_2.01.55_pm.jpeg
[7] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte

[8] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general